

**CONVOCATORIA:** PROCESO DE SELECCIÓN  
**PUESTO:** TÉCNICO DE GESTION  
**DIRECCIÓN:** DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INSTITUCIONAL  
(ÁREA DE INTERNACIONAL Y PROYECTOS EUROPEOS)  
**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO  
**REFERENCIA:** DGPI/02/20

**CONVENIO ADSCRITO:** Convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) firmado el 17 de septiembre de 2019

#### **PERFIL ESPECÍFICO:**

---

Se requiere una persona para fortalecer el equipo de trabajo del área de internacional y proyectos europeos de cara a la gestión e implementación del Convenio de Colaboración suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) el 17 de septiembre de 2019. En concreto, para el desarrollo e implementación de los compromisos de la FEMP recogidos en la letra B-1 del Plan de Actuación 2019-2020 que figura como Anexo al convenio bajo el epígrafe "Obligaciones de las partes". Así mismo, apoyará a la Dirección del Área de Internacional y Proyectos Europeos en aquellas otras actividades recogidas al amparo de este Convenio y en relación con los objetivos generales del área para el periodo 2019-2020.

El perfil del puesto exige una persona analítica y organizada, con gran capacidad de trabajo en equipo y con autonomía de gestión suficiente para el desarrollo del trabajo encomendado. Asimismo, debe contar con un alto sentido de la responsabilidad y con capacidad de generar un valor agregado por medio de la aportación de nuevas ideas y propuestas para el desarrollo de instrumentos y herramientas para mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de cooperación para el desarrollo, y en especial con aquellas que tienen que ver con el desarrollo de programas de formación para el desarrollo, educación para el desarrollo, ciudadanía global y de la Agenda 2030.

#### **COMPETENCIAS:**

Dentro de la Dirección General de Política Institucional, dependiendo del Área de Internacional y Proyectos Europeos, se responsabilizará de las siguientes funciones:

- Apoyo a la identificación y sistematización de buenas prácticas municipales en materia de ciudadanía global y educación para el desarrollo, así como facilitar asesoramiento a las entidades locales en esta materia.
- Organización de seminarios, jornadas y encuentros en materia de cooperación al desarrollo, prioritariamente en relación con la educación para el desarrollo y ciudadanía global.
- Desarrollo de instrumentos y herramientas de sensibilización ciudadana sobre la contribución de la cooperación descentralizada local al desarrollo y a la Agenda 2030.
- Sistematización de las solicitudes de asistencias técnicas y visitas de estudios requeridas por las OTC, así como elaboración de presentaciones de apoyo sobre el sistema de cooperación español y en concreto el de la cooperación descentralizada local.
- Apoyo a las acciones de localización de los ODS y promoción de diálogos nacionales en los países socios de la cooperación española.
- Participación en la formulación, desarrollo y seguimiento de cualquier otra actividad definida por el Área de Internacional y Proyectos Europeos de la FEMP para el cumplimiento de los objetivos del Convenio.
- Elaboración de la memoria justificativa del plan operativo 2019-2020



### REQUISITOS:

- Licenciado/Diplomado/Grado Universitario expedido por Universidad, o convalidado como tal por el Organismo competente.
- Experiencia profesional acreditada de al menos 5 años en el ámbito de la cooperación al desarrollo y las relaciones internacionales.
- Conocimiento del sistema nacional e internacional de cooperación para el desarrollo y de los organismos multilaterales, así como de las instituciones internacionales (organismos de las Naciones Unidas, UE, etc.) y de su sistema de programas y formulación de políticas públicas.
- Nivel alto acreditado de inglés hablado y escrito.
- Nivel alto en el manejo del paquete Office, y de otras herramientas para la presentación de resultados.
- Conocimiento y manejo de las redes sociales.
- Plena disponibilidad para viajar.

### MÉRITOS:

- Título de Licenciado o Diplomado Universitario o Grado Universitario expedido por Universidad, o convalidado como tal por el Organismo competente en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Derecho, Gestión y Administración Pública, Sociología, Antropología u otras especialidades relacionadas con el desarrollo de las competencias objeto del convenio.
- Formación técnica o de postgrado en Cooperación Internacional para el Desarrollo y/o Relaciones Internacionales.
- Experiencia en el diseño, gestión, seguimiento y justificación de subvenciones públicas.
- Conocimientos en el ámbito de la gestión pública, especialmente en el ámbito local.
- Conocimiento y experiencia en la organización y gestión de actividades de capacitación y sensibilización tales como: seminarios, talleres, cursos de formación, encuentros, etc.
- Conocimiento y experiencia en iniciativas y proyectos relacionados con los procesos de descentralización y gobernanza local en países socios de la cooperación española, principalmente la relacionada con el desarrollo de proyectos en América Latina.
- Conocimientos de las herramientas de análisis estadísticos.
- Conocimiento de otra/s lengua/s extranjera relevantes en el mundo de la cooperación internacional.
- Capacidad de adaptación a diferentes entornos laborales de ámbito nacional e internacional.
- Capacidad de relacionarse bien con una amplia gama de personas, y para trabajar de manera efectiva como parte de un equipo.

### CONTRATO:

Contrato temporal a tiempo completo con cargo al Convenio de Colaboración entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Las personas interesadas enviarán su currículum actualizado a la Dirección General de Organización y Recursos (Subdirección de Recursos Humanos y Gestión) al correo electrónico [personal@femp.es](mailto:personal@femp.es) indicando la referencia de la convocatoria, **finalizando el plazo el día 22 de enero de 2020 a las 14:00 horas.**

Madrid, 8 de enero de 2020





**CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS:**

En cumplimiento con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos serán objeto de tratamiento por la Federación Española de Municipios y Provincias con el fin de atender su ofrecimiento profesional para el proceso de selección que nos ocupa. En caso de que su perfil no sea de interés, sus datos serán destruidos una vez finalizado el mismo.

Su currículum será conservado, para los fines previstos, durante un plazo aproximado de un mes, transcurrido el cual se procederá a su destrucción, garantizándole un total respeto a la confidencialidad de sus datos, tanto en el tratamiento como en su posterior destrucción. En este sentido, transcurrido el citado plazo y si desea continuar participando en los procesos de selección que desarrolle la Federación Española de Municipios y Provincias, le rogamos nos remita nuevamente su currículum.

La Federación Española de Municipios y Provincias le informa de que sus datos no serán cedidos a terceros.

Puede ejercer libremente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante la remisión de una comunicación por escrito a FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, a la dirección C/ Nuncio, 8, 28005 Madrid o, bien, al buzón de correo electrónico [personal@femp.es](mailto:personal@femp.es) con el asunto "Protección de Datos", debiendo incluir su nombre, apellidos, fotocopia de su DNI, un domicilio a efecto de notificaciones e indicar expresamente el derecho que desea ejercitar.

